



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional"

RESOLUCION R-CDNAT-2016-517
SALTA, 31 de octubre de 2016.
EXPEDIENTE N° 10.440/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Geoquímica" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 58/66, la Comisión Asesora sobre la base de los antecedentes acreditados, entrevista personal y clase oral y pública de los tres (3) postulantes evaluados, y produjo su dictamen unánime, explícito y fundado, estableciendo el siguiente orden de mérito: 1) Dr. Agostina Laura Chiodi, 2) Dra. María Angélica Romero Orué y 3) Geól. Jorge Esequiel Heredia.

Que fueron notificados en tiempo y forma, todos los postulantes evaluados y no han formulado ninguna impugnación en contra del referido dictamen.

Que a fs. 68, la Comisión de Docencia y Disciplina en virtud de lo dictaminado por la citada Comisión Asesora, que no obran impugnaciones, que no existen vicios de procedimiento ni de forma, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para estos casos, aconseja: 1) Aprobar el acta y dictamen de la Comisión Asesora de fs. 58/66; 2) Designar a la postulante que obtuvo el primer lugar del orden de mérito, Dra. Agostina Laura Chiodi - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Geoquímica" de la Carrera de Geología.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20 de fecha 18 de octubre de 2016 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que la presente designación será sostenida con las economías provenientes del cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple de la Dra. Alicia Matilde Kirschbaum, quien se encuentra con licencia sin goce de haberes por estar ocupando el cargo de Decana de esta Facultad, Res. DNAT-2016-812.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el acta de la Comisión Asesora de fs. 58/66 y designar a la Dra. **AGOSTINA LAURA CHIODI** - DNI N° 30.663.848 - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Geoquímica" de la Carrera de

